



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Cinco de noviembre de dos mil veinte

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	COOPANTEX
Demandado	ASTRID CATALINA PINEDA GUARIN, LUIS EDUARDO GUARIN URIBE Y ANDRES FELIPE PINEDA GUARIN
Radicado	05 001 40 03 007 2019 00963 00
Asunto	ORDENA OFICIAR

Atendiendo a la solicitud realizada el pasado 22 de octubre de los corrientes, el Despacho,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR OFICIAR a SALUD TOTAL EPS para que informe al Juzgado con relación a ANDRÉS FELIPE PINEDA GUARÍN, los datos completos de su empleador. Igualmente, los datos de localización del demandado (domicilio, dirección teléfono, correo electrónico). Líbrese OFICIO.

CÚMPLASE

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **566ae7c86a096458d3c9fde0221bc4ca085adb7783de3c359ef7339749119632**

Documento generado en 05/11/2020 01:48:20 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>